



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

México D F, a 16 de febrero de 2011

CIRCULAR No. SA-010

**SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL,
DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD
TÉCNICA Y COORDINADORES DISTRITALES
P R E S E N T E S**

Me refiero al Acuerdo ACU-14-11 emitido por el Consejo General el pasado 8 de febrero de 2011, por el que se aprueban las modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto Electoral del Distrito Federal, y se da a conocer la creación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios que sustituye a la otrora Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

Al respecto, para dar cumplimiento al acuerdo se informa que toda la correspondencia deberá enviarse con la nueva denominación del área y dirigirse a la Encargada del Despacho, C.P. María Isabel Welsh Narváez.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

C.c.p. **Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.** Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presentes.
CC. Representantes de los Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios ante el Consejo General. Para su conocimiento. Presentes.